



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA CAMILO MORI.

INDEPENDENCIA, 17 AGO 2018

DECRETO ALC. EXENTO N° 4031 /2018.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud del Coordinador Administrativo DAEM, según Memorandum N° 139/2018 de fecha 10 de Julio de 2018, el certificado FAEP N° 017/2018, de fecha 12 de Julio del 2018, el el Ord. N° 59 de fecha 30 de Mayo del 2018, de la Escuela camilo Mori, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 335 y 336/2018 de fecha 16 de Agosto del 2018, y según detalle adjunto; El Decreto Alcaldicio N° 2214 de fecha 14-05-2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de fecha 04 de Agosto del 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y, fija su texto refundido que no se acompaña por ser de Público conocimiento; el Decreto Alcaldicio Exento N° 3888, de fecha 07 de Agosto del 2018, donde nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, que no se acompaña por ser de Público conocimiento Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.


DECRETO:

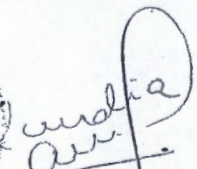
1.- **APRUEBESE**, la Adquisición de Materiales de aseo, para la Escuela Camilo Mori, por medio de Convenio Marco N° 2239-7-LP12, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **FAEP 2018**.

2680-291-CM18 Comercializadora de productos y Servicios Arcalauquen S.A.	\$136.255 IVA incluido.
2680-292-CM18 Distribuidora de artículos de aseo y limpieza Aypra S.A.	\$236.559 IVA incluido.

2.- **REMÍTANSE**, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.


MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR


MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
JEFE DE EDUCACIÓN
CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM